

RAPP

158891

Guayaquil, Abril 15 de 2009

Señores

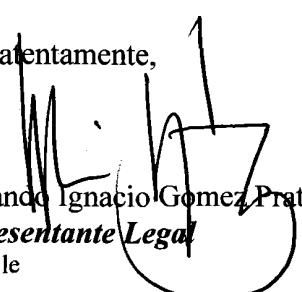
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
RAPP COLLINS DEL ECUADOR**
Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

En relación a los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el primer informe anual de la administración de la Compañía **RAPP COLLINS DEL ECUADOR COMUNICACIONES CIA. LTDA.**

1. Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2008 la Compañía **RAPP COLLINS DEL ECUADOR COMUNICACIONES CIA. LTDA.**, durante el ejercicio terminado ha cumplido con las metas trazadas, que fue dar inicio a las operaciones de la compañía y darse a conocer en el mercado comercial.
2. La Sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
3. Durante el Ejercicio económico, no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.
4. En lo relacionado a los resultados del año, hemos realizado todo nuestro esfuerzo que se refleja en el Estado de Resultado entregado, que asciende al monto de US \$ 75.073,35 esperamos para el año 2009 afianzarnos más en el mercado y cumplir con las metas trazadas.
5. En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2008, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,


Fernando Ignacio Gomez Prats
Representante Legal
CC. File